



Dr. VICTOR COCK

Raros, hasta formar verdaderas excepciones dignas de especial mención, son los alumnos que como nuestro compañero D. Víctor Cock, unen a un talento sobresaliente tal consagración al estudio de la carrera profesional, que en los cortos años de la vida del estudiante acopien tan vasto acervo de conocimientos en Derecho que los convierta en juristas de gran ilustración.

Por ello no es de extrañar que antes de terminar sus estudios hubiese sido nombrado Juez Municipal en lo Civil, de Medellín, y apenas concluidos, hubiese sido honrado por el Tribunal Superior con el nombramiento de Juez del Circuito de Sopetrán, puesto que hubo de renunciar al cabo de algún tiempo por razones de salud. Desde esa época ha ejercido con lucimiento la abogacía en las más importantes poblaciones del Departamento.

La Universidad de Antioquia al conferirle el diploma de doctorado, sólo ha cumplido el deber de rendir justicia al mérito.

«Estudios de Derecho» presenta al Dr. Víctor Cock efusivos parabienes por la brillante coronación de su carrera y se congratula con Antioquia que tendrá en el nuevo Doctor uno de los jurisconsultos que mayor lustre darán a Colombia.

En este mismo número puede verse el informe de su Presidente de Tesis, el Dr. Juan E. Martínez.